



RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N° 09 -2020-SUNAT/BG0000

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Lima, 21 de agosto de 2020

VISTOS:

El Memorandum N° 40-2020-SUNAT/BG1000 del Coordinador Administrativo y Financiero y el Informe N° 06-2020-SUNAT/BB de la Responsable (e) de Logística de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 02-2020-SUNAT/BG0000 del 13 de enero de 2020 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT"-MSI, correspondiente al ejercicio fiscal 2020;

Que, el numeral 15.2 del Artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo 082-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el acápite 3.2.3 del manual de operaciones del Proyecto SUNAT contempla que la inclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones se efectúe una vez recibidos los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, el formato de requerimiento y la No objeción del Banco Interamericano de Desarrollo; siendo que la Coordinación Administrativa y Financiera ha recibido dicha información para incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Estado el proceso de selección indicado en el anexo adjunto;

Que, se cuenta con la Cobertura Presupuestal N° 08-2020-BG1000 de fecha 21.08.2020, para la inclusión del referido proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones, el cual cuenta a la fecha con un (1) proceso de selección;

Que, en mérito de las facultades conferidas mediante Resolución de Superintendencia N° 251-2017/SUNAT y N° 110-2019/SUNAT;

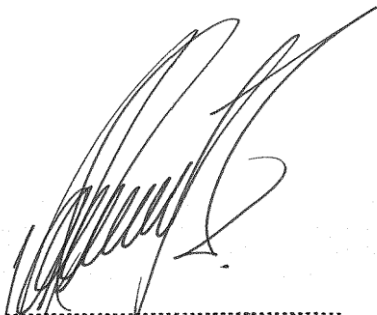
SE RESUELVE:

Artículo 1°.-Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.-Disponer que la Coordinación Administrativa y Financiera publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI (2020) en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3°.- Disponer que la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones esté a disposición de los interesados, sin costo alguno, y se publique en la página web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese



ALBERTO CARLOS ARTEAGA SOLANO
Director Ejecutivo
UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT

ANEXO I

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT - MSI 2020

EXCLUSIONES

N°	ITEM	AÑOS	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ALÍQUEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Monto ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA				OBSERVACIONES
																			UNIDAD	DEPA	PROV	DIST	
1	1-01	2020	0-100	00-CONVENIOS	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LINEA BASE DE INDICADORES DE LA MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MI010104-00000107	SERVICIOS	1	12,000.00	1- SOLES	13-REC. POR OPERAC. OFICIALES DE CREDITO	8- AGOSTO	8- POR LA ENTIDAD	24- PROCEDIMIENTO		UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT - MSI	15011	LIMA	LIMA	LIMA	

[Firma]
 Ricardo Yáñez Barcoza Viter
 Responsable de Logística (S)
 UTEMG



[Firma]

